REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÖN

NOMBRE:	TRÁMITE:	X	SERVICIO:

TRAMITES DE INHUMACIONES

DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		

ASIGNAR UNA AUTORIZACIÓN PARA DAR SEPULTURA A UN CUERPO HUMANO A DIFERENTES PANTEONES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE AMANALCO

FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 155 Y 156 SECCIÓN OCTAVA DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
DOCUMENTO A OBTENER:	DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN (PERMISO)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA DAR SEPULTURA A UN CUERPO HUMANO EN LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO DE AMANALCO
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE REALIZA VISITA POR PARTE DE INSPECCIÓN AL LUGAR DONDE SE PRETENDE SEPULTAR

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
- ACTA DE INHUMACIÓN	NO	1	ARTÍCULOS 30 ,31 Y 32 DEL CAPÍTULO SEXTO DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PANTEONES DEL ESTADO DE MÉXICO
- RECIBO DE PAGO QUE PROPORCIONA EL ÁREA DE GOBIERNO MUNICIPAL	SI	0	
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL "INE" DE LA PERSONA QUE VIENE A REALIZAR EL TRÁMITE DE LA PERSONA FALLECIDA	SI	1	
- CERTIFICADO MEDICO	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR AL AREA DE GOBERNACION CON LOS DOCUMENTO REQUERIDOS REALIZAR LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION ESPERAR PARA RECIBIR UN FORMATO DE PAGO QUE DEBE PRESENTAR EN TESORERIA PARA POSTERIORMENTE REGRESAR A GOBERNACION PERA DECIGNAR AL INSPECTOR CORRESPONDIENTE PARA VERIFICAR EN DONDE SE VA REALIZAR LA IHNHUMACION DEL FINADO.
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS
COSTO:	**$267.00** — Fundamento Jurídico: FUNDAMENTO JURÍDICO ARTICULO 155 Y 156 SECCIÓN OCTAVA DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO CAJA ÚNICA
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE VERIFICA LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y SE DETERMINA EL TIPO DE TRAMITE A REALIZAR

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL				DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ANTONIO DE LA CRUZ SALAZAR				
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, CABECERA MUNICIPAL		NO. INT. Y EXT.:	NO. 100
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	AMANALCO	
C.P.: 51260	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	DE 9:00 A 5:00 DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
726	2510038	NO APLICA	NO APLICA	gobernación228@gmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.: NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	EL FORMATO SE ENTREGA EN LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO MUNICIPAL				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿POR QUÉ COBRAN POR UNA AUTORIZACIÓN DE INHUMACIÓN?**
RESPUESTA:	ESTA AVALADO POR EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿CUÁNTO TIEMPO TIENE VALIDEZ LA AUTORIZACIÓN DE INHUMACIÓN?**
RESPUESTA:	NO TIENE VIGENCIA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿QUÉ PASARÍA SI NO SE TRAMITARÍA LA AUTORIZACIÓN DE INHUMACIÓN?**
RESPUESTA:	NO SE LE OTORGA LA AUTORIZACIÓN PARA PODER SEPULTAR EL CUERPO HUMANO YA QUE GOBIERNO MUNICIPAL ESTÁ ENCARGADO DE SUPERVISAR Y LLEVAR UN CONTROL DE LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO DE AMANALCO.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NA

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. HEIDI GARCÍA REYES	C. ANTONIO DE LA CRUZ SALAZAR	09/ENERO/2024

GOBERNACIÓN 2022 - 2024 AMANALCO

H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO